

CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 20

Página 1 de 22

1. OBJETIVO

Crear, implementar, actualizar y controlar la información documentada para asegurar el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Integrado de Gestión SSYMA, en base a los requisitos de la norma ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018 y de acuerdo con los requisitos establecidos por Gold Fields

Conservar y mantener la documentación que respalda el diseño, desarrollo y mantenimiento del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en base a los requisitos de la norma ISO 14064-1-2018

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a toda la información documentada (políticas, alcance del Sistema de gestión Integrado, objetivos, metas, información sobre aspectos ambientales significativos, riesgos altos, desempeño energético, procedimientos, información de procesos, normas internas y extemas, planes de emergencia, organigramas, etc.) y formatos del Sistema Integrado de Gestión SSYMA Gold Fields.

3. DEFINICIONES

- 3.1 Backup: Respaldo de la información en medios electrónicos.
- 3.2 **Copia Controlada:** Copia de los documentos vigentes de la Gestión SSYMA identificados con un sello de copia Controlada y asignados a una persona, para su uso y aplicación correspondiente.
- 3.3 Copia No Controlada: Copia de los documentos del Sistema Integrado SSYMA, que son impresos con fines didácticos o de revisión, los cuales deben ser identificados, empleando en el pie de página el texto siguiente: "Este documento no se encuentra controlado en formato físico, la persona que requiere imprimir este documento debe asegurarse que se encuentre en la última versión, para acceder a la última versión ingresar al link www.goldfields.com.pe".
- 3.4 **Documento:** Información sobre un tema específico y su medio de soporte.
- 3.5 Documento Externo: Documento relacionado con el Sistema Integrado de Gestión SSYMA que ha sido emitido por un organismo que no pertenece a Gold Fields. Ejemplo: Documentos de los contratistas, legislación, manuales técnicos, comunicación de parte de la Autoridad Competente, otros.
- **3.6 Documento Interno:** Documento relacionado con el Sistema Integrado de Gestión SSYMA que ha sido emitido por Gold Fields.
- 3.7 Documento Histórico: Versiones anteriores de un Documento Controlado, las cuales han sido retiradas de circulación entre los usuarios y que se conservan para fines de consulta por un período máximo determinado definido por las áreas de medio ambiente, de seguridad, salud ocupacional y energía.
- 3.8 **Documentos Varios:** Documento que forma parte del Sistema Integrado de Gestión SSYMA, el cual no es un formato o un procedimiento documentado. Estos documentos pueden ser: Mapas, cartillas, programas, entre otros.



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 2 de 22

- 3.9 Formato: Documento que tiene por finalidad registrar determinada información para dejar evidencia de los resultados obtenidos o de las actividades realizadas. El Formato al ser completado se convierte en un Registro.
- 3.10 GEI: Gases de Efecto Invernadero
- 3.11 Gold Fields La Cima S.A.: En adelante se denomina Gold Fields.
- **3.12 Huella de Carbono:** La totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto por una organización.
- **3.13 Información documentada:** Información que el Sistema de Gestión SSYMA controla y mantiene, incluido el medio que la contiene. La información documentada puede estar en cualquier formato y medio, y puede provenir de cualquier fuente.
- 3.14 Jefa de Desarrollo Sostenible: Persona nombrada por el Representante de la Dirección para el apoyo en la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión SSYMA de Gold Fields, de acuerdo con los requisitos de las Norma ISO 50001.
- 3.15 Procedimiento: Forma especificada de llevar a cabo una actividad o proceso.
- 3.16 Procedimiento de Gestión del SSYMA: Documento que describe los elementos principales del sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente, energía y su interacción, así como la referencia a los documentos relacionados. Esta definición es equivalente a la de Estándar de establecido por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- 3.17 Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS): Documento Interno que describe las acciones o pasos que deben seguirse para realizar de manera segura, ambientalmente amigable y eficiente una determinada tarea, la cual debe elaborarse para cada tarea donde se identifique riesgos altos y aspectos ambientales significativos.
- **3.18 Programa:** Documento Interno que describe los recursos y actividades necesarias para lograr un objetivo determinado.
- **3.19 Registro:** Documento que presenta resultados obtenidos, o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas en un formato determinado.
- **3.20 Reglamento:** Documento Interno, generado para cumplir con un requisito legal, que contiene un conjunto de normas.
- 3.21 Representante de la Dirección: Son las personas responsables del sistema integrado de gestión, designado por la Alta Gerencia.
- 3.22 Sistema Integrado de Gestión (SSYMA): Parte del Sistema de Gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política integrada de gestión en los aspectos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y energía en sus procesos. Gold Fields ha implementado, mantiene y mejora continuamente su Sistema Integrado de Gestión SSYMA en sus operaciones.



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 3 de 22

4. RESPONSABILIDADES

4.1 Vicepresidente Senior / Gerente General de Cerro Corona:

Es responsable de aprobar los documentos establecidos según anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01).

4.2 Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional/ Gerente de Medio Ambiente, Aguas y Relaves/ Superintendente de Gestión de Mantenimiento y Energía.

Es responsable de dar cumplimiento de las pautas establecidas en el presente procedimiento; además debe revisar y aprobar los documentos establecidos según anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01).

4.3 Jefa de Desarrollo Sostenible:

Es el responsable de gestionar el control de documentos del Sistema Integrado de Gestión SSYMA, asimismo de revisar y elaborar los documentos establecidos según anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01). Reporta al Representante de la Dirección.

4.4 Ingeniera de Desarrollo Sostenible:

Es el responsable de revisar, codificar los documentos establecidos según anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01), así mismo debe codificar y comunicar los documentos del SSYMA, relacionados a la certificación ISO 50001 y documentos generales del sistema integrado de gestión.

4.5 Gerente/ Superintendente de Área:

Es el responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento en el área bajo su responsabilidad, además de revisar y validar los documentos establecidos según anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01).

4.6 Gerente/ Supervisor de Empresa Contratista:

Es responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento por parte de su empresa, además de revisar los documentos de acuerdo a lo establecido en el presente procedimiento. Reportar los documentos relacionados al Sistema Integrado de Gestión SSYMA de su organización a la Jefa de Desarrollo Sostenible.

4.7 Representante de área:

- Es el responsable de establecer, implementar y mantener los documentos establecidos según anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01), además de realizar la distribución de los documentos al personal y empresas contratistas.
- Asegurar que en su área utilicen los documentos con la versión vigente

4.8 Ingeniero de Seguridad Ocupacional/ Ingeniero de Medio Ambiente:

Es el responsable de apoyar en la distribución y difusión de la versión actualizada de los documentos al personal de las áreas y Empresas Contratistas de Gold Fields.

4.9 Empresa contratista de Gestión

Es el responsable de revisar, codificar los documentos establecidos según anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01), relacionados a la certificación ISO 14001 e ISO 45001 relacionados a los servicios de actualización anual y elaboración de la gestión SSYMA.



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 4 de 22

5. ESPECIFICACIONES DEL ESTÁNDAR

5.1 Documentos Internos

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Elaborar	Según anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08- A01).	 5.1.1. La necesidad de elaborar o desarrollar un documento del SSYMA se puede generar según lo establecido en el anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01). 5.1.2. Todos los documentos del SSYMA de la organización tienen como mínimo una estructura según lo establecido en el anexo Tabla de Estructura de Documentos (SSYMA-P03.08-A02). 5.1.3. Cualquier documento debe tener como mínimo la estructura de Documentos Varios; todo cambio a la estructura de la documentación debe ser coordinado con la Jefa de Desarrollo Sostenible. 	
	Responsable de Elaboración del documento	5.1.4. Una vez elaborado el documento, enviar por correo electrónico los documentos propuestos al Jefa de Desarrollo Sostenible o Ingeniero de Desarrollo Sostenible para su revisión.	Correo Electrónico con la propuesta del documento
Codificar	Ingeniera de Desarrollo Sostenible/ Empresa contratista de Gestión	5.1.5. Asignar el código y demás información de carácter general que identifique al documento. Asegurar la legibilidad de la documentación y el acceso adecuado del personal de la organización a los documentos que les competen por su labor. La codificación del documento debe ser según lo indicado en el anexo Tabla de Codificación de Documentación (SSYMA-P03.08-A03).	
		5.1.6. En caso se tengan documentos los cuales no cumplen con la codificación, debe de tener como mínimo una forma de identificación para evitar confusiones, y debe de ser consultado a la Jefa de Desarrollo Sostenible.	
Revisary aprobar	Según anexo Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08- A01).	5.1.7. Revisar (mínimo con frecuencia anual o cuando se requiera) y aprobar/validar los documentos en los diferentes niveles de la empresa de acuerdo con el tipo, al alcance del documento considerado y al nivel de uso. Los niveles para revisar y aprobar se deben realizar según lo establecido en el anexo	



U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 5 de 22

CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

ACTIVIDAD RESPONSABLE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REGISTRO

Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01).



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 6 de 22

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		5.1.8. La Política del Sistema Integrado de Gestión SSYMA y la Política de Gestión de Energía y Carbono se debe registrar la fecha de revisión anual en el nombre del archivo que se ubica en la red interna SSYMA.	
		5.1.9. Comunicar por correo electrónico los documentos aprobados a la Ingeniera de Desarrollo Sostenible / <i>Empresa Contratista de Gestión</i> mediante un correo; quién es el responsable de administrar la red interna del SSYMA.	Correo Electrónico
	Ingeniera de Desarrollo Sostenible/ Empresa	5.1.10.Incluir en el formato Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA- P03.08-F- 01) los documentos aprobados.	Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA-P03.08-
	contratistas de gestión	5.1.11.Publicar en la red interna del SSYMA el formato Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA-P03.08-F-01) actualizado.	F-01)
	Representante de área	5.1.12. Finalmente enviar por correo electrónico el formato Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA-P03.08-F-01) actualizado al Ingeniero de Desarrollo Sostenible, para su publicación en la red interna del SSYMA.	Correo electrónico
	Ingeniera de Desarrollo Sostenible/ Empresa contratista de Gestión	5.1.13. Colocar los documentos aprobados en la red interna del SSYMA cuya ubicación debe ser uno de los servidores ubicados en Gold Fields y retirar la versión anterior a la carpeta de HISTÓRICOS.	
Distribuir	ue Gesuon	5.1.14. Evaluar en base al criterio de uso frecuente, si es necesario que los documentos en formato electrónico estén disponibles en el Portal de Internet de Gold Fields, dichos documentos se convertirán en una copia no controlada en caso se impriman.	
		5.1.15.5.Enviar, cada vez que se genere un nuevo documento de administración del SSYMA o se modifique uno existente, una publicación a los todos los usuarios de Gold Fields y las empresas contratistas pueden acceder a la información actualizada mediante la página web.	



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 7 de 22

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		5.1.16. Cualquier trabajador puede solicitar a la Ingeniera de Desarrollo Sostenible o al Representante de área una copia física de los documentos.	
		5.1.17. Las empresas contratistas en caso de requerir las Hoja de Datos de Seguridad de Materiales MSDS Nivel Usuario (SSYMA-P18.01-F02) debe aplicar el procedimiento Materiales Peligrosos (SSYMA-P18.01).	
	Ingeniera de Desarrollo Sostenible/ Representante de área/ <i>Empresa</i> <i>Contratista de</i> <i>Gestión</i>	5.1.18. Verificar la distribución de los documentos en físico, los que deben llevar el sello de COPIA CONTROLADA según el fin del documento a usar y controlar la distribución registrándose en el formato Distribución de Documentos (SSYMA-P03.08-F-02) o Formato de Participación (SSYMA-P03.05-F01).	F02) Formato de Participación
		5.1.19.Los documentos aprobados entran en vigencia el día del envió de la comunicación por correo electrónico, en caso de documentos como: Reglamentos internos, otros que se requieran entregar en físico y de manera masiva al personal su vigencia se aplica desde el primer día del inicio de su distribución.	
	Ingeniera Seguridad Ocupacional/ Ingeniero de Medio Ambiente	5.1.20. Cuando se considere necesario el efectuar una reunión grupal con los niveles de supervisión de Gold Fields para la discusión y explicación del nuevo documento, utilizar para el registro el formato Participación (SSYMA-P-03.05-F01) o registro fotográfico.	Formato de Participación (SSYMA-P-03.05- F01) / Registro Fotográfico
		5.1.21.La distribución de Reglamentos internos se debe registrar mediante el cargo de entrega individual por persona, desglosable al documento.	Desglosable



U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 8 de 22

CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Modificar	Ingeniera de Desarrollo Sostenible/ Representante de Área/ Empresa Contratista de Gestión	 5.1.22. Al editarse un nuevo documento se identifica claramente cuáles son los cambios que se han producido. Para tal efecto, el texto modificado, se muestra en letra negrita y cursiva, manteniéndose así, hasta la siguiente revisión. 5.1.23. Si el texto se anula, la modificación se debe evidenciar por comparación con la revisión anterior que está disponible en la red interna del SSYMA en la carpeta HISTÓRICO. 5.1.24. En el caso de los formatos, la Política del Sistema Integrado de Gestión SSYMA y la Política de Gestión de Energía y Carbono la modificación se evidencia por comparación con la revisión anterior. 5.1.25. Cambiar el tipo de versión del documento a la inmediata numeración consecutiva de dos o más dígitos. 5.1.26. Para la Política del Sistema Integrado de Gestión SSYMA y la Política de Gestión en Energía y Carbono solo es necesario registrar la fecha de aprobación. 5.1.27. Cuando las modificaciones de un documento se aprueban se debe Comunicar según lo indicado en los ítems 5.1.12, 5.1.13, 5.1.14 y 5.1.15 del presente procedimiento. 	
Retirar	Ingeniera de Desarrollo Sostenible/ Empresa Contratista de Gestión Representante de área/ Supervisor	5.1.28. Retirar la versión anterior a la carpeta de HISTÓRICOS. Asimismo, debe actualizar la Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA-P03.08-F-01). 5.1.29. En caso de realizar la distribución física de algún documento como COPIA CONTROLADA, asegurar previamente que se haya efectuado la eliminación de copias de los documentos históricos.	Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA-P03.08- F-01)



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 9 de 22

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Conservar	Supervisor de Plataforma IT	 5.1.30. Almacenar y conservar los documentos de trabajo que se encuentran en medio electrónico a través de una copia electrónica de seguridad (back-up). 5.1.31. Controlar el back up a través del Procedimiento Backup and Recovery Procedure. 5.1.32. Asegurarla conservación los documentos históricos en medios electrónicos. 	Reporte Semanal de Backup

5.2 Documentos Externos

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
	Ingeniera de Desarrollo Sostenible Representante de área	5.2.1. Registrar los Documentos Externos identificados como parte del SSYMA en el formato Lista Maestra de Documentos Externos (SSYMA-P03.08-F-03), la cual se mantiene publicada en la red interna de SSYMA, cuando sea pertinente.	Lista Maestra de Documentos Externos (SSYMA- P03.08-F-03)
	Ingeniera de Desarrollo Sostenible	5.2.2. Evaluar en base al criterio de uso frecuente, si es necesario que los documentos externos en formato electrónico estén publicados en la red interna del SSYMA y/o el Portal de Internet de Gold Fields, dichos documentos se convierten en una copia no controlada en caso se impriman.	
ldentificar y Distribuir		5.2.3. Publicar los documentos externos pertinentes en formato electrónico en la red interna del SSYMA y retira la versión anterior a la carpeta HISTÓRICO.	
		5.2.4. Distribuir los documentos externos a las personas que lo requieran, para ello se emplea el formato Distribución de Documentos (SSYMA-P03.08-F-02) o Formato de Participación (SSYMA-P-03.05-F01), e identificar el documento con el sello de "COPIA CONTROLADA DOCUMENTO EXTERNO".	Distribución de Documentos (SSYMA- P03.08-F02)
	Ingeniero Seguridad y Salud Ocupacional/ Ingeniero de Medio Ambiente	5.2.5. Coordinar de ser necesario efectuar una reunión grupal con los niveles de supervisión de Gold Fields para la discusión y explicación del documento, registrar en el formato Participación (SSYMA-P-03.05-F01).	Formato de Participación (SSYMA-P- 03.05-F01).



U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 10 de 22

CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
	de área	5.2.6. Asegurar el retiro del documento histórico en físico para la eliminación respectiva o conservación debidamente identificado con el sello DOCUMENTO HISTÓRICO; en caso de documentos electrónicos se debe informar a la Ingeniera de Desarrollo Sostenible por correo electrónico para que actualice la red y coloque los documentos en la carpeta de Históricos. 5.2.7. Asegurar que en su área utilicen sólo los documentos con la versión vigente.	
		5.2.8. Para el caso de documentos de las empresas contratistas o proveedores, cada empresa es responsable de la distribución de sus documentos entre su personal, para lo cual podrán utilizar el formato Distribución de Documentos (SSYMA-P03.08-F-02).	Distribución de Documentos (SSYMA- P03.08-F-02)
	Empresa Contratista de Gestión	 5.2.9. Los documentos elaborados y aprobados por la estructura organizacional de las empresas contratistas, se debe colocar el sello de "CONTRATISTA COPIA CONTROLADA DOCUMENTOS EXTERNOS" para los siguientes documentos: Diagrama de procesos por actividades y tareas SSYMA-P02.01-F01). Identificación de Peligros, evaluación de riesgos y medidas de control (SSYMA-P02.01-F02). Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro SSYMA-P02.04-F01). Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales (SSYMA-P02.06-F01). 	
	Contratista de Gestión	5.2.10. Los Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro (SSYMA-P02.04-F01) elaborados por las empresas contratista aprobados por su estructura organizacional deben ser registrados en la identificados en la Lista Maestra de Documentos Externos (SSYMA-P03.08-F-03) de acuerdo a lo descrito en el anexo Tabla de Codificación de Documentación (SSYMA-P03.08-A03).	



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 11 de 22

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
	Representante de área	5.2.11. Comunicar por correo electrónico, a la Ingeniera de Desarrollo Sostenible, la actualización de la Lista Maestra de Documentos Externos (SSYMA-P03.08-F-03), en caso de eliminar o adicionar algún documento de origen externo.	Correo electrónico
Actualizar Documentos Externos	Ingeniera de Desarrollo Sostenible Representante de área	 5.2.12. Actualizar la Lista Maestra de Documentos externos (SSYMA-P03.08-F-03) en la red interna del SSYMA. 5.2.13. Comunicar a la Ingeniera de Desarrollo Sostenible, en caso se requiera la inclusión de nuevos documentos externos al SSYMA. 	Lista Maestra de Documentos Externos (SSYMA- P03.08-F03)
Documentos de contratistas certificados	Representante de Área/ Gerente/ Supervisor de Empresa Contratista	 5.2.14. Los Contratistas que cuenten con algún sistema de gestión certificado en ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 o ISO 50001 podrán aplicar su propia codificación establecida en su procedimiento de control documentario para los documentos que son elaborados en conjunto con Gold Fields, previa coordinación con la Jefa de Desarrollo Sostenible, quien verifica que sea adecuado al Sistema Integrado de Gestión SSYMA de Gold Fields. 5.2.15. Las actividades de los contratistas se deben evaluar de acuerdo con lo indicado en los procedimientos: Gestión de Riesgos (SSYMA-P02.01) e Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales (SSYMA-P02.06), no siendo aceptada la aplicación de otras metodologías de evaluación. 	

5.3 Información documentada de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Conservación y mantenimiento de documentos	Ing. de Medio Ambiente Sr.	 5.3.1. Gold Fields mantiene y conserva documentación que respalda el diseño, desarrollo y mantenimiento del inventario de GEI. La información documentada requerida incluye: Datos de actividad o información que permita rastrear datos de actividad hasta la fuente de referencia, descrito en el formato Herramienta de recopilación de datos de GEI (SSYMA-P22.16-F01). Supuestos y criterios para la selección de datos de actividad y factores de emisión usados, descrito en el formato Herramienta 	Herramienta de recopilación de datos de GEI (SSYMA- P22.16-F01) Herramienta de Cálculo de



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 12 de 22

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		de Cálculo de Gases de Efecto Invernadero - GEI (SSYMA-P22.16-F02). Resultados de calibración y mantenimiento de instrumentos de medición usados según correspondade y gestionado de acuerdo con lo indicado en el procedimiento Evaluación y Monitoreo de Desempeño (SSYMA-P04.01). Información que justifique el enfoque de cuantificación utilizado (Informe GEI), descrito en el formato Informe de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SSYMA-P03.06-F03). Evaluación de incertidumbre y los datos usados para dicha evaluación, descrito en el formato Herramienta de Cálculo de Gases de Efecto Invernadero - GEI (SSYMA-P22.16-F02). En caso exista un sistema de medición utilizado para la cuantificación de alguna fuente de emisión, se considerará como información documentada los datos sin procesar y agregados, períodos de inactividad, calibraciones, servicio y mantenimiento. En caso de cambios en sistema de medición, se debe mantener como información documentada la evidencia que sustenta el cambio. Hojas de cálculo de almacenamiento de datos y hojas de cálculo donde se realizan los cálculos intermedios o finales de	Gases de Efecto Invernadero - GEI (SSYMA- P22.16-F02) Informe de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SSYMA- P03.06-F03) Herramienta de Cálculo de Gases de Efecto Invernadero - GEI (SSYMA- P22.16-F02)
		 emisiones de GEI. Informe final del inventario GEI. El tiempo de retención de los registros de GEI se determina en el formato Lista maestra de registros (SSYMA-P03.08-F04). 	Lista Maestra de Registros (SSYMA- P03.08-F04)

5.4 Registros

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Elaborar formatos	Ver Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08- A02)	5.4.1. La elaboración de cualquier formato del SSYMA se puede generar a necesidad de cualquier área de la organización, realizándose en los diferentes niveles de la empresa, de acuerdo con el tipo, alcance y uso del documento.	
		5.4.2. De requerirse los formatos deben tener como mínimo la estructura según lo establecido	



U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 13 de 22

CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		en el anexo Tabla de Estructura de Documentos (SSYMA-P03.08-A02). 5.4.3. Algunos formatos que por recomendación legal o requerimiento de la autoridad competente solo se identifican por el nombre del formato, dichos formatos serán controlados en el formato Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA-P03.08-F-01)	Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA- P03.08-F-01)
Aprobar formatos	Ver Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08- A02)	 5.4.4. Revisar y aprobar formatos según lo establecido en la Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01), esto implica: Revisar el formato verificando que se encuentre en el idioma español y otro que sea requerido y se utilice un lenguaje de fácil entendimiento para las personas a las cuales va dirigido dicho documento. Realizar las modificaciones que considere necesarias. Aprobar el formato quedando como constancia un correo electrónico dirigido a la Ingeniero de Desarrollo Sostenible. 	Correo Electrónico
Codificar formatos	Ingeniera de Desarrollo Sostenible Responsable de área	 5.4.5. Codificar los formatos según lo establecido en el anexo Tabla de Codificación de Documentación (SSYMA-P03.08-A03). 5.4.6. Incluir los formatos en la Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA-P03.08-F-01). 5.4.7. Mantener actualizadas sus Listas maestras correspondientes. 	Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA- P03.08-F01)
Distribuir	Ingeniera de Desarrollo Sostenible	 5.4.8. Publica los formatos en la red interna del SSYMA y retira la versión anterior a la carpeta HISTÓRICO. 5.4.9. Evaluar en base al criterio de uso frecuente, si es necesario que los formatos en versión electrónica estén disponibles en el Portal de Internet de Gold Fields. 5.4.10. Enviar cada vez que se genere un nuevo formato de administración del sistema o se modifique uno existente, una publicación a todos los usuarios de Gold Fields y cuando sea necesario a los representantes de las Empresas Contratistas y proveedores que trabajan bajo control de la organización. 	



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 14 de 22

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
	Ingeniero Seguridad Ocupacional/ Ingeniero de Medio Ambiente	5.4.11. Cuando se considere necesario, coordinar efectuar una reunión grupal con los niveles de supervisión de Gold Fields para la discusión y explicación del formato, registrar en el formato Participación (SSYMA-P-03.05-F01). 5.4.12. Verifica que se retiren las versiones históricas de los formatos.	Formato de Participación (SSYMA- P03.05-F01).
Almacenar, proteger, recuperar, tiempo para retener y disponer los registros	Ingeniera de Desarrollo Sostenible/ Responsable de área Ingeniera de Desarrollo Sostenible	5.4.13. Identificar los registros, en el formato Lista Maestra de Registros (SSYMA-P03.08-F-04). 5.4.14. Los registros pueden almacenarse en formato físicos (copia dura) o electrónicos. 5.4.15. Para determinar el tiempo de conservación de los registros se debe revisar las normas legales de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente que apliquen al proceso. 5.4.16. En caso no exista una obligación legal, el área usuaria determina el tiempo mínimo de almacenamiento y disposición final, de acuerdo con las necesidades e importancia del registro. 5.4.17. Mantener actualizada la Lista Maestra de Registros (SSYMA-P03.08-F-04). 5.4.18. Publicar en la red interna del SSYMA Lista Maestra de Registros actualizada. 5.4.19. En la Lista Maestra de Registros se debe considerar la siguiente información: Título Código (si tiene) Autorizado para acceso (recuperación) Nombre del archivo Ubicación física o ruta en sistema Retención mínima Disposición Final	Lista Maestra de Registros (SSYMA- P03.08-F04)
Modificar	Ingeniera de Desarrollo Sostenible/ Representante de Área	5.4.20. Cambiar la versión del formato a la inmediata consecutiva.	
Formatos de los contratistas	Gerente/ Supervisor de Empresa Contratista	5.4.21. En caso de contar con formatos propios de su sistema de gestión, podrán hacer uso de ellos, previa coordinación con la Jefa de Desarrollo Sostenible, quien verifica que sea	



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 15 de 22

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		adecuado al Sistema Integrado de Gestión SSYMA de Gold Fields. 5.4.22. En caso de no contar con formatos	
		equivalentes a los requeridos por Gold Fields, las empresas contratistas podrán hacer uso de los formatos de Gold Fields, colocando su logo o un sello o una forma de identificar a su empresa.	

Nota: El control de documentos operativos del área de Proyectos e Ingeniería se realiza mediante el procedimiento político de numeración de documentos Nº GLCCP-000-QA-PEP-01 y el procedimiento general del departamento de control de documentos Nº GLCCP-000-QA-PEP-002.

El control documentario de aquellos procedimientos controlados por SOX, se identifica los documentos por sus nombres, las versiones son correlativas y el control de cambio a través de un cuadro donde se describa la sección que ha cambiado en la segunda hoja del documento.

6. ANEXOS

6.1. Matriz para Elaboración y Aprobación de Documentos (SSYMA-P03.08-A01)

Documento	Elabora	Revisa	Aprueba
Manual del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía	Jefa de Desarrollo Sostenible	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional/ Gerente de Agua, Relaves y Medio Ambiente/ Superintendente de Gestión de Mantenimiento y Energía	Gerente de Operaciones
Reglamento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional	Jefa de Desarrollo Sostenible	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
Reglamento Interno de Tránsito (RIT)	Jefa de Desarrollo Sostenible	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Gerente de Operaciones
Política Integrada del Sistema Integrado de Seguridad, Salud Ocupacional y medio ambiente	Ingeniera de Desarrollo Sostenible/ Jefa de Desarrollo Sostenible	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional/ Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional/ Gerente de Medio Ambiente, Agua y Relaves	Gerente General Cerro Corona/ Vicepresidente Senior
Política de Gestión de Energía y Carbono	Ingeniera de Desarrollo Sostenible	Superintendente de Gestión de Mantenimiento y Energía	Gerente General Cerro Corona/ Vicepresidente Senior
Programa de gestión (Objetivos, indicadores de Seguridad, Salud ocupacional, Medio Ambiente y energía)	Gerentes de Área, Superintendente, Supervisores y Jefes de Áreas	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional/ Gerente de Medio Ambiente, Agua y Relaves Superintendente de Gestión de Mantenimiento y Energía	Gerente General Cerro Corona Para SSO: Comité de Seguridad y Salud Ocupacional Para Energía: Comité de Gestión de la Energía



LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 16 de 22

Documento	Elabora	Revisa	Aprueba
Procedimientos de Administración del Sistema	I Socianible/Panracentante I ' ' '		Gerente de Operaciones
Plan de Minado Anual	Jefe de Ingeniería Mina	Gerente de Mina / Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
Plan de Respuesta a emergencias	Responsable de Respuesta a Emergencia	Manager Asset Protection	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
Programas/Planes	Superintendente, Supervisores y Jefes de Áreas	Gerentes de Área/Superintendente	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
Procedimientos de Control Operativo	Ingeniero de Desarrollo Sostenible/ Representante de área	Gerente de área Para SSO: Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional Para MA: Gerente de Aguas, Relaves y Medio Ambiente Para Energía: Superintendente de Gestión de Mantenimiento y Energía	Gerente de Operaciones
Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	Representante de área/ Supervisor	Gerente de área /Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Gerente de Operaciones
Identificación de Peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles (IPERC)	Representante de área	Ingeniero de Seguridad Ocupacional	Gerente de área / Miembro del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
Matriz Ambiental	Representante de área	Ingeniero de Medio Ambiente	Gerente de área
Formatos	Representante de área	Ingeniero de Desarrollo Sostenible/ Responsable de área	Gerente/Superintendente/ Jefe de área
Documentos Varios	Representante de área	Ingeniero Desarrollo Sostenible/ Gerente/ Superintendente/ Jefe de área	Gerente/Superintendente/ Jefe de área

Nota: Se excluye de la matriz de elaboración y aprobación los documentos de gestión de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y energía de empresas que no tienen vínculo contractual, aquellas que tengan un comité de SSO constituido y que van a realizar trabajos dentro de las instalaciones de Gold Fields, se debe solicitar una carta de la empresa indicando que sus documentos han sido revisados y aprobados por sus representantes. Gold Fields realiza la validación de los documentos a través del área de seguridad y salud ocupacional y el área de medio ambiente de acuerdo con lo indicado en el procedimiento Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSYMA-P02.02).



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 17 de 22

6.2. Tabla de Estructura de Documentos (SSYMA-P03.08-A02)

Documento	Estructura		
Política Integrada del Sistema de	Encabezado	Logo de la empresa	
Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Encapezado	Nombre del documento	
Política de Gestión de Energía y	Contenido	Enunciados	
Carbono	Pie de página	Firma de aprobadores y fecha de aprobación	
		Logo de la empresa	
		Nombre del documento	
	Encabezado	Unidad Minera	
	Encabezado	Código del documento	
		Versión del documento	
		Número de página	
Manual del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud	Contenido	Introducción	
Ocupacional, Medio Ambiente y Energía		Definiciones y Abreviaturas	
		Responsabilidades	
		Elementos del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía	
		Anexos	
		fecha y responsable de la aprobación	
	Pie de página	Texto de copia no controlada en formato físico	

Documento	Estructura		
		Logo de la empresa	
		Nombre del programa	
	Encabezado	Código del programa	
		Versión del programa	
		Número de página	
	d Contenido	Introducción	
Programa de Seguridad y Salud		Alcance	
Ocupacional		Definiciones	
		Responsabilidades	
		Recursos	
		Elementos	
		Objetivos	
		Comentarios Finales	
	Pie de página	Fecha y responsable de la aprobación	



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 18 de 22

Documento	Estructura		
		Texto de copia no controlada en formato físico	
		Logo de la empresa	
		Nombre del procedimiento	
	Encabezado	Unidad Minera	
	Elicabezado	Código del procedimiento	
		Versión del procedimiento	
		Número de página	
		Objetivo	
Procedimiento de Administración		Alcance	
del Sistema y de Control		Definiciones	
Operacional		Responsabilidades	
	Contenido	Estándares	
		Anexos	
		Formatos y Registros	
		Referencias Legales y Otras Normas	
		Revisión	
	Dio do págino	Fecha y responsable de la aprobación	
	Pie de página	Texto de copia no controlada en formato físico	
Documento		Estructura	
	Encabezado	Logo de la empresa	
		Nombre del reglamento	
		Unidad Minera	
		Código del reglamento	
Reglamento Interno de Seguridad		Numero de revisión	
y Salud Ocupacional/Reglamento del Comité de Seguridad y Salud		Número de página	
Ocupacional y otros		Introducción	
	Contenido	Índice	
		Títulos, Capítulos, Artículos	
	Die de ménine	Fecha y responsable de la aprobación	
	Pie de página	Texto de copia no controlada en formato físico	
		Landali amma	
		Logo de la empresa	
Procedimiento Escrito de Trabajo	Encabezado	Nombre del formato	
Seguro (PETS)	Liloabezado	Unidad Minera	



Documento

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

Estructura

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 19 de 22

	Estructura		
		Versión del formato	
		Número de página	
		Nombre de la tarea	
		Código PETS	
		Área	
		Revisión	
	Contenido	Personal	
		Equipo de Protección Personal	
		Equipos/Herramientas/Materiales	
		Restricciones	
		Descripción de los pasos; Qué, Quién, Cómo	
		Responsable de la aprobación	
	Pie de página	Fecha de aprobación	
		Texto de copia no controlada en formato físico	
Documento		Estructura	
Documento		Estructura Logo de la empresa	
Documento			
Documento		Logo de la empresa	
Documento Formatos	Encabezado (cuando sea posible)	Logo de la empresa Nombre del formato	
	Encabezado (cuando sea posible)	Logo de la empresa Nombre del formato Unidad Minera	
		Logo de la empresa Nombre del formato Unidad Minera Código del formato	
		Logo de la empresa Nombre del formato Unidad Minera Código del formato Versión del formato	
	posible) Contenido	Logo de la empresa Nombre del formato Unidad Minera Código del formato Versión del formato Fecha de aprobación Enunciados	
	posible)	Logo de la empresa Nombre del formato Unidad Minera Código del formato Versión del formato Fecha de aprobación	
	posible) Contenido	Logo de la empresa Nombre del formato Unidad Minera Código del formato Versión del formato Fecha de aprobación Enunciados	
	posible) Contenido	Logo de la empresa Nombre del formato Unidad Minera Código del formato Versión del formato Fecha de aprobación Enunciados Número de página	
	posible) Contenido	Logo de la empresa Nombre del formato Unidad Minera Código del formato Versión del formato Fecha de aprobación Enunciados Número de página Logo de la empresa	

Código del Documento



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 20 de 22

Documento	Estructura	
		Versión del procedimiento
		Número de página
	Contenido	Enunciados
	Pie de página (como mínimo)	fecha y responsable de la aprobación
		Texto de copia no controlada en formato físico (cuando aplique)

Nota: En caso se tengan documentos los cuales no cumplen con la estructura, el documento debe de tener como mínimo la estructura de Documentos Varios, cuando sea posible.

6.3. Tabla de Codificación de Documentación (SSYMA-P03.08-A03)

CODIFICACIÓN TIPO DE DOCUMENTO: IDENTIFICACIÓN DE ÁREA – IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE DOCUMENTO – NÚMERO

CODIFICACIÓN DE FORMATO: CÓDIGO DE DOCUMENTO-F-NÚMERO

CODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO (PETS) DE EMPRESAS CONTRATISTAS QUE CUENTAN CON: IDENTIFICACIÓN DE ÁREA – IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE DOCUMENTO-EXT-NUMERO

	Identificación del Área		Identificación del Tipo de Documento
RRCC	Gestión y Desarrollo Social	М	Manual
СОМ	Comunicaciones	PR	Programa/Plan de Gestión
AYR	Aguas y Relaves	Р	Procedimiento de Gestión/Operativos
GGE	Gerencia General	R	Reglamento Interno
GOP	Gerencia de Operaciones	PETS	Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro
ICT	Tecnologías de la Información	MP	Hojas de Datos de Seguridad de Materiales MSDS Nivel Usuario
LEG	Legal	F	Formato
ABS	Abastecimiento	D	Documentos varios (cartillas, listados, otros)
OPS	Operaciones de Concentrado	EXT	PETS de contratistas
FIN	Finanzas		
AMB	Medio Ambiente		
SSTT	Servicios Técnicos		
MIN	Mina		
PRO	Procesos		
POP	Construcción		
REH	Recursos Humanos		
PHP	Protección Humana y Patrimonial		



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 19

Página 21 de 22

CODIFICACIÓN TIPO DE DOCUMENTO: IDENTIFICACIÓN DE ÁREA – IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE DOCUMENTO – NÚMERO

CODIFICACIÓN DE FORMATO: CÓDIGO DE DOCUMENTO-F-NÚMERO

CODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO (PETS) DE EMPRESAS CONTRATISTAS QUE CUENTAN CON: IDENTIFICACIÓN DE ÁREA — IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE DOCUMENTO-EXT-NUMERO

Identificación del Área		Identificación del Tipo de Documento
SSO	Seguridad y Salud Ocupacional	
SGE	Servicios Generales	
VIP	Vicepresidencia	
SSYMA	Procedimientos Integrado de Gestión	
GEN	Energía	
RHI	Recursos Hídricos	
GF	Común a todas las áreas	
DDSS	Desarrollo Sostenible	
ING	Ingeniería	
EXP	Exploraciones	

Para los documentos de Empresas Contratistas que cuenten con certificación en alguna de las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001 se podrá aplicar su propia codificación, establecida en su procedimiento de control de documentos.

Para los documentos de las áreas que han sido modificada su denominación: Los códigos entran en vigencia a partir de la aprobación del presente procedimiento, los documentos aprobados con anterioridad a la fecha indicada se mantendrán su identificación hasta la próxima revisión del documento.

Nota: En caso se tengan documentos los cuales no cumplen con la codificación, debe de tener como mínimo una forma de identificación para evitar confusiones, y debe de ser coordinada con *la* Jef*a* de Desarrollo Sostenible/ Ingeniero de Desarrollo Sostenible

7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

- 7.1. Formato de Lista Maestra de Documentos Internos (SSYMA-P03.08-F-01)
- 7.2. Formato de Distribución de Documentos (SSYMA-P03.08-F-02)
- 7.3. Formato de Lista Maestra de Documentos Externos (SSYMA-P03.08-F-03)
- 7.4. Formatos de Lista Maestra de Registros (SSYMA-P03.08-F-04)
- 7.5. Formato de Participación (SSYMA-P03.05-F01)
- 7.6. Formato de Herramienta de recopilación de datos de GEI (SSYMA-P22.16-F01).
- 7.7. Formato de Herramienta de Cálculo de Gases de Efecto Invernadero GEI (SSYMA-P22.16-F02).
- 7.8. Formato de Informe de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SSYMA-P03.06-F03).



CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA

Código: SSYMA-P03.08

Versión 20

Página 22 de 22

- 7.9. Formato de Herramienta de Cálculo de Gases de Efecto Invernadero GEI (SSYMA-P22.16-F02).
- 7.10. Registros fotográficos.

8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

- 8.1. Ley Na 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 8.2. D.S. 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, Anexo 9 y 10.
- 8.3. Normas ISO 14001:2015; Requisito 7.5, ISO 45001:2018; Requisito 7.5 e ISO 50001:2018; Requisito 7.5.
- 8.4. Gases de efecto Invernadero Especificaciones con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero ISO 14064-1:2018. Requisito 8.2.
- 8.5. Procedimiento de Gestión de Requisitos Legales y Otros Requisitos (SSYMA-P02.05).
- 8.6. Procedimiento Política de Numeración de Documentos Departamento de Ingeniería/Control de Documentos Nº GLCCP-000-QA-PEP-001.
- 8.7. Procedimiento General del Departamento de Control de Documentos № GLCCP-000-QA-PEP-002.

9. REVISIÓN

9.1 Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Shirley Torres Iris Diaz	Freddy Toribio	Edwin Zegarra	Luis Villegas
Ingeniera de Desarrollo Sostenible Jefa de Desarrollo Sostenible	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Gerente de Aguas, Relaves y Medio Ambiente	Gerente de Operaciones
Fecha: 01/05/2025			Fecha: 19/06/2025